

	ACTA N.º 61	
	COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA	

Acta n.º 61 de la Comisión de Calidad del Grado en Filología Hispánica			
Fecha 22/01/2026	Lugar donde se celebra Seminario del Dpto. de Filología Hispánica y Lingüística General	Hora de comienzo 11:00 h., en 2ª convocatoria	Hora de finalización 11:40 h
Relación de asistentes • María Luisa Montero Curiel (coordinadora) • Sara Díaz Sierra • Juan María Gómez Gómez (secretario) • Ismael López Martín • José Carlos Martín Camacho • Blanca Gil Ramos (representante alumnado) • María Montaña Mancebo Caldera (representante del PAS)			
Justifican su inasistencia			
Orden del día 1. Aprobación del acta de la sesión anterior 2. Informes de la coordinadora 3. Aprobación del informe anual de la titulación correspondiente al curso 2024-2025 4. Ruegos y preguntas			
Desarrollo de la sesión 1. Aprobación del acta de la sesión anterior Se aprueba por unanimidad. 2. Informes de la coordinadora En primer lugar, se da la bienvenida a las nuevas integrantes de la Comisión, Sara Díaz Sierra y Blanca Gil Ramos, nueva representante del alumnado. Por su parte, se da las gracias a las personas que han dejado la Comisión: a Isabelle Moreels, por su minucioso y excelente trabajo como vocal durante varios años, y a Elena Rama Arroyo, quien ha estado disponible durante dos años en la Comisión. La coordinadora informa sobre los siguientes aspectos:			

	ACTA N.º 61	
	COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA	

- La profesora Guadalupe Nieto Caballero ha hecho llegar la preocupación ante el problema de copia por parte del alumnado en los exámenes y pide que se haga llegar al profesorado la instancia de extremar la vigilancia durante las pruebas de evaluación. Parte del alumnado ha hecho llegar sus quejas al Decanato. Al respecto, se comenta que el mismo problema se planteó por parte del alumnado en la última reunión de la Junta de Facultad.
- El profesor Juan Romero cambia de Universidad y, por tanto, deja la docencia asignada para este segundo semestre, Lengua Española, asignatura obligatoria para todas las filologías. Asumen esta docencia sobrevenida las profesoras M.ª Luisa Montero y Pilar Montero en los grados de Hispánicas, Clásicas, Lengua Moderna – Francés y Lengua Moderna – Portugués, y, en el grado de Estudios Ingleses, el profesor David Carmona. Pero, dado la concepción y planteamiento diferente de la asignatura por parte del profesorado que asume la docencia, consideran oportuno hacer cambios puntuales de estructuración y contenidos, teniendo en cuenta que cambios de este tipo pueden hacerse ante circunstancias sobrevenidas amparados en el punto 5.2 del PROCESO DE DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS. La coordinadora de la asignatura, Pilar Montero, ha solicitado hacer esos cambios; unos cambios que, una vez realizados, deberán ser ratificados por la Comisión de calidad. En cuanto a ello, la Comisión da luz verde para que se inicie el trámite oportuno para que estas modificaciones se produzcan a la mayor brevedad posible dado el comienzo inminente del segundo semestre del curso.

3. Aprobación del informe anual de la titulación correspondiente al curso 2024-2025

Tras la revisión pormenorizada y la corrección de erratas menores realizada por quienes integran la comisión, y con la introducción de los índices de satisfacción recibidos un día antes de esta reunión, se aprueba por unanimidad el informe.

Se agradece a la profesora María Luisa Montero la confección del informe.

4. Ruegos y preguntas

No hay.

Sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 11:40 h, de lo cual doy fe como secretario de la Comisión.

Fechas		Firmas	
Remisión a los miembros	Aprobación	Secretario	V.B. Coordinadora
03 de junio de 2026	10 de junio de 2026	Juan María Gómez Gómez	María Luisa Montero Curiel

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA



ACTA N.º 61

COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN
FILOLOGÍA HISPÁNICA



FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS